

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

14503 *Resolución de 30 de mayo de 2023, de la Diputación Provincial de Cádiz, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 27, de 9 de febrero de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Vigilante/a, escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Cometidos Especiales, Oficiales y Asimilados, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Una plaza de Capataz/a, escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Oficios, Maestros, Encargados y Asimilados, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Seis plazas de Peón/a CC. PP., escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Oficios, Ayudantes y Asimilados, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Asimismo, se ha publicado extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 83, de 4 de mayo de 2023.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Cádiz, 30 de mayo de 2023.–La Diputada Delegada en funciones del Área de Función Pública, Encarnación Niño Rico.